



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



06 de Julio de 2023



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Zoonosario

Contenido

España: Informan sobre un nuevo foco de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica en bovinos de la provincia Sevilla.....2

Canadá: Identifican dos nuevos casos de Tuberculosis Bovina en animales de la provincia Saskatchewan.....3

Canadá: Informan sobre la sospecha de un brote de Ántrax en la población de bisontes de Slave River Lowlands..... 4

Panamá: Declaran emergencia ante el aumento de casos de Gusano Barrenador del Ganado.....5



DIRECCIÓN EN JEFE



España: Informan sobre un nuevo foco de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica en bovinos de la provincia Sevilla.

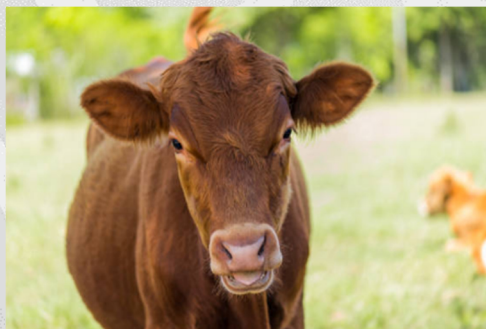


Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 06 de julio de 2023, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA), a través de su Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE), informó que el 04 de julio se confirmó la detección de un nuevo foco de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE) en la provincia de Sevilla.

Al respecto, puntualizaron lo siguiente:

Provincia	Municipio	Localidad	Bovinos susceptibles	Animales afectados
Sevilla	El Pedroso	Cazalla de la Sierra	22	1

El diagnóstico confirmatorio se llevó a cabo en el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) del MAPA, en el municipio de Algete, mismo que es considerado Laboratorio Nacional de Referencia.

Cabe señalar que, este es el tercer foco de la enfermedad registrado en España durante el 2023; al respecto, 2 se han presentado en bovinos de producción y 1 en cérvidos. Asimismo, todos los casos se han identificado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, afectando a las provincias de Sevilla y Huelva.

En México, esta enfermedad se considera exótica y se encuentra dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (06 de julio de 2023). Últimas notificaciones registradas de enfermedades de los animales de declaración obligatoria en España.

Recuperado de: <https://servicio.mapa.gob.es/rasve/Publico/Publico/ultimosfocos.aspx>

DIRECCIÓN EN JEFE



Canadá: Identifican dos nuevos casos de Tuberculosis Bovina en animales de la provincia Saskatchewan.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 28 de junio de 2023, el gobierno de Canadá informó sobre la identificación de dos nuevos casos confirmados de Tuberculosis Bovina (TB) en animales localizados en la provincia de Saskatchewan.

Al respecto, se indicó que el pasado 23 de febrero, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), notificó a la Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA) que las muestras de un animal originario de Canadá, recolectadas en un rastro, tuvieron resultado positivo a la TB en la prueba de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Asimismo, se señaló que, durante mayo de 2023, todos los bovinos mayores a seis meses de edad del rebaño de origen se sometieron a pruebas de TB y los animales reactivos se retiraron para el sacrificio.

También, se comentó que los tejidos de los animales sospechosos se enviaron al Laboratorio de Ottawa de la CFIA en Fallowfield, donde las pruebas de PCR confirmaron 2 casos de TB bovina el 19 de junio.

Por último, se dijo que la CFIA continúa trabajando en estrecha colaboración con los productores, las asociaciones de la industria y las autoridades agrícolas y de salud provinciales y federales.

La TB es una enfermedad de declaración obligatoria en Canadá, que ha estado sujeta a un programa de erradicación nacional obligatorio desde 1923 y actualmente el país se considera oficialmente libre de la enfermedad.

Referencia: Government of Canada (28 de junio de 2023). Industry Notice – Detection of bovine tuberculosis in Saskatchewan

Recuperado de: <https://inspection.canada.ca/animal-health/terrestrial-animals/diseases/reportable/bovine-tuberculosis/saskatchewan-2023/detection/eng/1687969580006/1687969846737>

DIRECCIÓN EN JEFE



Canadá: Informan sobre la sospecha de un brote de **Ántrax** en la población de bisontes de **Slave River Lowlands**.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com>

El 04 de julio de 2023, el Gobierno de los Territorios del Noroeste, emitió un comunicado sobre la sospecha de un brote de **Ántrax** en la población de bisontes de la región de **Slave River Lowlands**, localizada en la provincia de Alberta.

Al respecto, se señaló que durante el periodo comprendido entre el 30 de junio y el 3 de julio de 2023, se encontraron 15 cadáveres de bisontes en las localidades de Fort Smith y Fort Resolution.

Asimismo, se indicó que los resultados de las pruebas están pendientes, sin embargo, debido a la evidencia preliminar observada y recolectada en campo, se actuará como si fuera un brote confirmado, por lo que, se activó el Plan de Respuesta a Emergencias por **Ántrax**.

Finalmente, se comentó que cuando se sospecha o se detecta **Ántrax**, se moviliza un equipo de gestión de incidentes con el objetivo de identificar y eliminar de manera oportuna cadáveres de bisontes infectados, así como mantener a las personas alejadas del área.

Referencia: Government of Northwest Territories (04 de julio de 2023). Suspected Outbreak of Anthrax Underway in Slave River Lowlands Bison Population; Response Plan Activated

Recuperado de: <https://www.gov.nt.ca/en/newsroom/suspected-outbreak-anthrax-underway-slave-river-lowlands-bison-population-response-plan>

DIRECCIÓN EN JEFE



Panamá: Declaran emergencia ante el aumento de casos de Gusano Barrenador del Ganado.



Imagen representativa de la reunión.
Créditos: <https://mida.gob.pa/>

El 05 de julio de 2023, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá (MIDA), informó sobre la Declaración del Estado de Emergencia Zoonosanitaria en todo el territorio nacional, ante el aumento de casos de Gusano Barrenador del Ganado (GBG).

Al respecto, se indicó que llevaron a cabo una reunión con la administradora adjunta asociada del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), así como con Servicios Internacionales y autoridades de la Comisión Panamá-Estados Unidos para el Control y Erradicación del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG).

En esta reunión, se expuso la situación actual del GBG, donde se mostró el aumento de los casos y explicaron que dentro de los factores asociados se encuentra la variabilidad climática y la pandemia de Covid-19. Además, se planteó el reforzamiento de los puestos de control de movilización, así como colocar algunos establecimientos temporales para garantizar que no se trasladen animales afectados a otras regiones del país.

Asimismo, se comentó que el programa para el control de GBG se ha mantenido durante 27 años, en una responsabilidad conjunta con el gobierno de los Estados Unidos de América (EUA).

En México, esta enfermedad se considera exótica y se encuentra dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá (05 de julio de 2023). Declaran Estado de Emergencia zoonosanitaria para control de Gusano Barrenador del Ganado.

Recuperado de: <https://mida.gob.pa/declaran-estado-de-emergencia-zoonosanitaria-para-control-de-gusano-barrenador-del-ganado/>



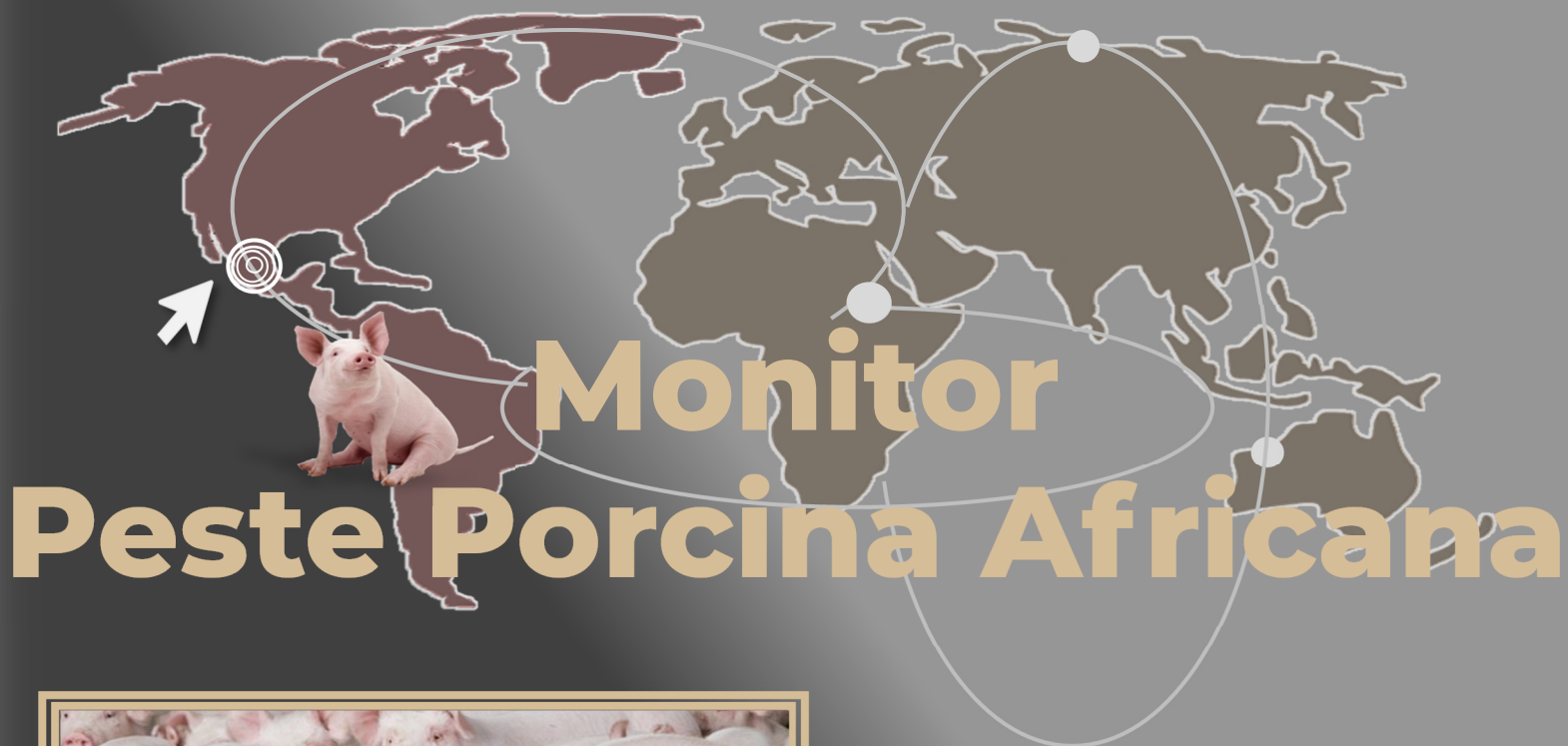
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



06 de julio de 2023



Monitor de Peste Porcina Africana

Contenido

Italia: Informan sobre la detección de nuevos casos de Peste Porcina Africana en jabalís de Piamonte y Liguria.	2
Croacia: Informan sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana.	3
Unión Europea: Modifican el Reglamento de Ejecución que establece las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.	4

DIRECCIÓN EN JEFE



Italia: Informan sobre la detección de nuevos casos de Peste Porcina Africana en jabalís de Piamonte y Liguria.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 06 de julio de 2023, el Instituto Zooprofiláctico Experimental de Piamonte, Liguria y Valle d'Aosta, informó sobre la detección de 23 nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalís, acumulando 467 animales positivos en Piamonte y 387 en Liguria, en el periodo comprendido entre el 27 de diciembre de 2021 y el 05 de julio de 2023.

De acuerdo con dicha actualización, los nuevos casos se reportaron en las siguientes provincias y localidades:

Región	Provincia	Localidad	Nuevos casos
Liguria	Génova	Lumarzo	12
		Montoggio	
		Serra Riccò	
		Torriglia	
	Savona	Dego	3
		Stella	
		Urbe	
Piamonte	Alessandria	Acqui Terme	8
		Borghetto Borbera	
		Carpeneto	
		Fabbrica Curone	
		Melazzo	
		Molare	
		Ovada	
Rocca Grimalda			
Total			23

Por último, se dijo que, suman ya 854 jabalís positivos al virus de la PPA, distribuidos en 102 localidades de Piamonte y Liguria.

Referencia: Istituto Zooprofilattico Sperimentale del Piemonte Liguria e Valle d'Aosta (06 de julio de 2023). I controlli per la peste suina africana
Recuperado de: <https://www.izsplt.it/it/notizie/308-peste-suina-africana/1736-i-controlli-per-la-peste-suina-africana-nella-zona-infetta-549.html>



DIRECCIÓN EN JEFE



Croacia: Informan sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://poljoprivreda.gov.hr/>

El 06 de julio, el Ministerio de Agricultura de Croacia informó sobre la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA), confirmándose un total de 29 focos en el condado de Vukovar-Srijem.

Al respecto, se indicó que, con la finalidad de evitar la propagación de la enfermedad, el Ministerio determinó el apoyo a los productores de la zona afectada, por lo que 568 granjas recibieron material para la desinfección de las instalaciones.

Además, se comentó que, se encuentra en proceso un Anteproyecto de Ordenanza, en el cual se establecerán diversas medidas sanitarias.

Por último, se exhortó a todos los propietarios de cerdos a cumplir las medidas señaladas por la autoridad veterinaria, así como el notificar de inmediato cualquier sospecha de la enfermedad, además, queda prohibido enterrar o movilizar los cadáveres de porcinos sin notificación previa al veterinario.

Referencia: Ministarstvo poljoprivrede (06 de julio de 2023). Do sada zabilježeno 29 slučajeva afričke svinjske kuge na gospodarstvima.

Recuperado de: <https://poljoprivreda.gov.hr/vijesti/do-sada-zabiljezeno-29-slucajeva-africke-svinjske-kuge-na-gospodarstvima/6279>



DIRECCIÓN EN JEFE



Unión Europea: Modifican el Reglamento de Ejecución que establece las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

En el Diario Oficial de la Unión Europea (UE), con fecha del 04 de julio de 2023, se informó sobre la modificación al anexo I y II del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594, en el cual se establecen las medidas especiales de control de la Peste Porcina Africana (PPA).

Al respecto, se puntualizó que, durante junio de 2023, se han registrado nuevos focos de la enfermedad en porcinos domésticos de Grecia, Italia, Letonia y Polonia, así como en jabalís de Italia y Polonia.

Considerando la situación epidemiológica de la PPA en Italia, en la región de Calabria, las zonas afectadas por dichos brotes deben figurar ahora como zonas restringidas II y III en el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594.

Además, se dijo que, con la finalidad de tener en cuenta la evolución de la situación epidemiológica respecto a la enfermedad en la UE y con el propósito de actuar de manera proactiva ante los riesgos vinculados a la propagación del virus, en dichos países se delimitarán nuevas zonas restringidas, considerando las áreas colindantes.

Finalmente, se mencionó que las medidas previstas en el Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

Referencia: Diario Oficial de la Unión Europea (04 de julio de 2023). Reglamento de ejecución (UE) 2023/594 de la comisión.

Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32023R1407>